

Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.425-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Viernes 6 de Agosto de 1937

Nuestras fuerzas de la Sierra llevaron a cabo una pequeña operación encaminada a rectificar la línea de vanguardia

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 5 de Agosto de 1937:

Ejército del Norte

En algunos frentes los cañones y tiroteos de costumbre.

Ejército del Centro

En el frente de Aragón continúa la acción de nuestras columnas en el sector de Albaracín, para la limpieza total del terreno conquistado. Los prisioneros y presentados en el día de hoy suman 53.

En el frente de Ávila se ha llevado a cabo un reconocimiento a vanguardia de nuestra posición, cogiéndose 17 cadáveres del enemigo, once fusiles y abundantes municiones.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur

Ligeros tiroteos en el sector de Castro del Río.

Salamanca 5 de Agosto de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Para salvar nuestro Tesoro artístico

Una interesantísima circular dirigida a los combatientes, jefes y oficiales del Ejército salvador

Falange Española Tradicionalista ha hecho pública la siguiente nota:

"A los combatientes, jefes y oficiales: Nuestro Tesoro artístico está sufriendo los mayores sacrifios. Por pueblos y ciudades españolas vamos encontrando restos de piezas artísticas, unas veces desvirtuadas en el mismo lugar para donde fueron hechas y otras abandonadas en la huida de quien después de susfrairía la era ponida carga o la difusión de su ruina.

Los servicios de arte de F. E. T. y de las J. O. N. S. y de la Junta Técnica de Burgos, vienen trabajando en esta cruda de recoger y salvar nuestra riqueza artística, despedazada tan vilmente.

Y hoy, hago este llamamiento a nuestros jefes y oficiales para que salven en los próximos momentos militante este y el riesgo de comunicar a esta Delegación su existencia y sitio donde se guardan, para poder este servicio hacer las oportunas diligencias, mandando uno de sus miembros que pueda poner en sitio seguro la pieza artística, agraciando así en nombre de España, el jefe que la haya librado de su destrucción.

El comunicado diciendo dónde se halla la pieza de arte, con el tamaño aproximado y características más señaladas, ruego sea dirigido a Jacinto Alcántara, Delegación de Arte de F. E. T. y de las J. O. N. S. y de la Junta Técnica de Burgos, Palacio de Trilingüe, Salamanca.

Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo.

El Estado nacionalsindicalista, encarnado en nuestro Caudillo Franco, no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convividos a costa del esfuerzo de los demás.

FRENTE DE MADRID

Una operación de apreciables efectos en la Sierra

AVILA 6 (dos madrugada).—El hecho de pasarse desde el territorio rojo a las líneas nacionales, suele ser de ordinario, una aventura que lleva aparejados muy graves riesgos. Primero, porque nuestros soldados han de proceder con mucha cautela, ya que se han dado casos frecuentes de que aquellos que parecen fugitivos, no eran en realidad más que traidores que buscaban la posibilidad de acercarse a nuestras posiciones para hacer el daño que pudieran, y segundo, por parte de los rojos, de los que no es tan fácil al fugitivo quedar fuera del alcance de sus fusiles. ¿Cuántos han quedado en las alambradas al dirigirse a nuestras líneas, sin poder lograr la evasión? La evasión del campo rojo suele ser cosa grave y dramática.

Pero hay ocasiones en que las evasiones se producen en circunstancias que mueven más a la sorpresa que al gesto doloroso. Y cómo en caso de analogía queremos recoger hoy uno que bien merece los honores de la publicación.

Un muchacho que con unas cuantas voces más altas que otras y con mucha osadía logró fama de heroico soldado del Ejército de la República, amenazaba a los milicianos, les llamaba cobardes y les reprimenda su falta de decisión. Tenía a su cargo el mando de unos cuantos escogidos. Comenzó a decirles un día, que para vencer a los facciosos se hacía necesario emplazar una ametralladora en determinado sitio de gran peligro. Tan grave era lo propuesto que, habiendo pedido voluntarios para llevar la acción a cabo, nadie dió un paso al frente. Esta bien—les decía—: sois unos cobardes:

—Me veís?

—Sí—contestaron los rojos.

Otros cien metros y de nuevo la misma operación:

—Me veís?

—Sí.

Unos metros más y de nuevo la misma pregunta:

—Me veís todavía?

—Sí; pero ya muy poco.

Unos minutos más, y otra vez la pregunta:

—Me veís?

—No—contestaron esta vez los marxistas—; ya no se te ve.

Bueno, pues sois unos imbéciles.

Me voy con los míos. ¡Arriba España!

A esto siguió una inútil descarga de fusilería, que no eran más que salvajes al ingenio de aquel valiente muchacho que vino a unirse con los suyos.

—

Hoy, nuestras fuerzas de la Sierra llevaron a cabo una pequeña operación encaminada a rectificar las líneas de vanguardia. Operación de corta duración, pero con efectos muy apreciables, pues los rojos, a quienes se cogió desprevenidos, dejaron en nuestro poder casi una veintena de cadáveres, y sobre todo un gran arsenal de municiones de que se hicieron cargo nuestros soldados.—LOGOS.

Con carácter urgente firma el Generalísimo un decreto

Sobre la estructura orgánica de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

SALAMANCA.—Con carácter urgente el Generalísimo ha firmado esta noche un importantísimo decreto.

Los puntos del mismo que se refieren a la estructura orgánica de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, son los siguientes:

Decreto número 333: Elevada por la Junta política de F. E. T. y de las Jons, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo de mi decreto número 255 la Ponencia de su constitución interna, dispongo:

ARTICULO UNICO: Quedan aprobados los Estatutos de F. E. T. y de las J. O. N. S. en los términos siguientes: Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

CAPITULO I. - NORMAS GENERALES

ARTICULO PRIMERO: Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. es el movimiento militar inspirador y base del Estado español que, en común de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España (el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resueta en su misión católica e imperial como protagonista de la Historia; de restaurar un régimen de economía superadora de los intereses de individuo, de grupo y de clase para la multiplicación de los bienes, el servicio del poder del Estado, de la justicia social y de la libertad cristiana de la persona).

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de administración central antes del diecisiete de Julio de 1936, deberán solicitar su admisión directamente del Secretariado general.

lange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., sin ninguno de los derechos de miembro de la misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años, el jefe provincial a quien corresponda deberá decidir forzosamente sobre la situación de adheridos, elevándole a la categoría de militante o excluyéndole de la organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el Secretariado general.

En cuanto un adherido demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación en un plazo máximo de quince días. Si el jefe provincial no le concediese entonces la condición de militante, el adherido podrá interponer recurso ante el Secretariado general con el aval de doce militantes o acompañando la petición un informe del jefe de unidad de combate o de las autoridades civiles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de administración central antes del diecisiete de Julio de 1936, deberán solicitar su admisión directamente del Secretariado general.

Artículo 23: Necesariamente existirán los siguientes servicios: Primero, Exterior; segundo, Educación Nacional; tercero, Prensa y Propaganda; cuarto, Sección Feminina; quinto, Obras Sociales; sexto, Sindicatos; séptimo, Organización Juvenil; octavo, Justicia y Derecho; noveno, Iniciativa y orientaciones de la obra del Estado; décimo, Comunicaciones y Transportes del Movimiento; undécimo, Tesorería y Administración; duodécimo, Información e Investigación.

Habrá también un inspector nacional de Educación y Asistencia Religiosa.

CAPITULO SEXTO

DE LA MILICIA

Artículo 27: En la guerra y en la paz las Milicias representan el espíritu ardiente de Falange Española y su viril voluntad de servicio a la Patria, en guerra, vigilante de sus postulados ante todo enemigo interior. Más que una parte

del movimiento son el movimiento mismo en actitud heroica de subordinación militar.

Artículo 28: El mando supremo de las Milicias lo encarna el Caudillo, quien de-

legará sus prerrogativas en un jefe directo y responsable.

La distribución y ordenación jerárquica de las Milicias será objeto de un Reglamento especial.

CAPITULO SEPTIMO SINDICATOS

ARTICULO 29: F. E. T. y de las Jons creará y mantendrá las organizaciones sindicales aptas para encuadrar el trabajo y la producción y reparto de bienes. En todo caso los mandos de estas organizaciones procederán de las filas del Movimiento y serán informados y tutelados por las jefaturas del mismo, como garantía de que la organización sindical ha de estar subordinada al interés nacional e infundida de los ideales del Estado.

CAPITULO OCTAVO

DE LA JUNTA POLITICA

ARTICULO 31: La Junta política, Delegación permanente del Consejo Nacional, que estará integrada por doce miembros de éste, seis designados por el mismo y otros seis por el Caudillo. Las vacantes que ocurrían serán cubiertas por el Caudillo, siempre entre los miembros del Consejo Nacional.

CAPITULO NOVENTO

EL CONSEJO NACIONAL

ARTICULO 36: El primer Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. será nombrado en la totalidad de sus miembros por el Caudillo, quien podrá en cualquier momento sustituirlos o desponerlos individualmente. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento dentro de un plazo de quince días. El número de miembros no será superior a cien ni inferior a veinticinco. Las vacantes podrán cubrirse por el jefe libremente y en cualquier momento.

Artículo 43: El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día 17 de Julio y cuantas veces sea convocado por el Caudillo. En la primera reunión prestarán litúrgicamente el Jefe y los miembros del Consejo el juramento de la F. E. T. y de las J. O. N. S. por España ante Cristo y los Santos Evangelios.

CAPITULO UNDECIMO

EL JEFE NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Artículo 47: El jefe nacional de Falange Española de las J. O. N. S., Subiendo al Caudillo del Movimiento personalizan todos los valores y todos los honoros del mismo. Como autor de la Era Histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino y con él los anhelos del Movimiento, el Jefe asume en su entità plenitud la más absoluta autoridad. El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

Artículo 48: Corresponde al Caudillo designar sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones. El modo de sucesión previsto en los presentes Estatutos será reglamentado en sus detalles por el Consejo Nacional. Las normas generales llegan hasta el capítulo 12 y artículo 50.

Dado en Salamanca a 4 de Agosto de 1937. SEGUNDO AÑO TRIUNFAL, FRANCISCO FRANCO.

EL SUBSIDIO PRO COMBATIENTE da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer y a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengaños la esperanza de auxilio que pusieron en nosotros. (Propaganda del Estado).

Edición de las ocho de la noche

TOMAS ALONSO

Hermandad de España

A finanera de colofón en la campana a que se viene entregando nuestra pluma en pro del amor y de la fraternidad entre las retaguardias de la España nacional, liberada en 18 de Julio de 1936 o posteriormente al empiezo invencible del Ejército salvador, llegó el telegrama hecho público por Federico García Sánchez, bilbaíno, cediendo 50.000 pesetas para la restauración de la Catedral de Sigüenza.

Desde nuestra reagudación literaria, venímos escribiendo: ¡Acción, acción. Práctica, práctica!

Este telegrama ha dicho más que todas nuestras crónicas, escritas o por escribir.

Soprendemos Federico con la noticia, desconocida para nosotros, de su retirada del campo oral, quebrantándola únicamente merced a dos invocaciones: la de sus admiradores de la Bilbao conquistada para España denunciándole unas charlas sobre el españolismo de Vizcaya, y la de Sigüenza en pro de una suscripción para su Iglesia prima.

Federico, valenciano, al contestar acudiendo a uno y a otro, ofrece en el día de la Crónica y a su Patrón Santiago, a Sigüenza, Castilla, las cincuenta mil pesetas que de Bilbao solicita. ¡Santa Hermandad de España!, termina diciendo en su texto.

Vamos creyendo que somos nosotros, los mayores impulsores por nuestra Patria, quienes mejor la amamos.

Porque a España hay que pasearse, hay que viajarla, hay que vivirla de punta a punta, llevando en el sentimiento el sibaritismo del buen catádor, espiritual, para comprenderla; y amarla intensamente, sin asomo de regionalismo, y tomando de aquella rica variedad que constituye su todo, lo puro y racial que en su provincialidad existe. Sin pararse mucho en parte alguna para no morder en un excesivo regionalismo, originario y perjudicial inconsciente.

Nos gustó siempre ir del brazo, en ideas, pensamientos e inquietudes viajeras, del gran Federico, desde nuestra convivencia bajo el mismo techo hospedado allí en Barcelona, hace ya bastantes años, cuando los dos, el pintor, yo estudiante, soñábamos con este otro mundo literario en el que tan rotundamente supo triunfar.

Viajar y viajar siempre, inventando otros cuajados pretexto, y en el fondo, por sed de España siempre. Exaltación lírica que en aquellos años mozos a nosotras nos llevaba a escribir letrillas absurdas para canciones que las protagonistas culeteriles decían tener madre aragonesa, abuela gallega, haber nacido en Madrid y correr por sus venas sangre de la Carmen Sevilla, y al correr del tiempo, escribir crónicas riojanas a publicar en Santander, sintiéndonos un poco de cada parte al cabo del año, y así vienen a ser amigos Sanz, Gómez, los Desamparados, en Sevilla y de la Macarena en Valencia. Deseos de hacer partícipes de nuestras penas y alegrías a la provincialidad que vivimos y no olvidábamos. ¡Santa Hermandad de España!, como magníficamente sintió García Sánchez.

Bilbao que se reivindica a los ojos de la Madre Patria de día en día, da lo que tiene, dinero, que Federico entrega a Castilla. Ceda ésta a Vizcaya su espiritualidad y Aragón y Navarra su fe patriota y caliente, y llevan los bilbaínos a la tierra castellana aquel súbito optimismo emprendedor que les hizo milenarios. Hermanos así, bajo el signo de Franco, que ja ocasión es única, y al resurgir del Imperio a que conducimos a España tendrá rápidamente efectividad, no dejando para gloria exclusiva de los hijos lo que puede ser todavía disfrutar en nuestra vida!

Cuando ahora pasan nuestros flechas y peajes por las cañas, marchosos y serios, como conscientes del destino que queremos imparables, forzamos el gesto en mojón de disgusto si alguien a nuestro lado entiende el desfile con una mira de ese infantil. No, no es cosa de gracia ni de algarza. Cuanto sefre hoy España es por ellos y para ellos y en provecho y beneficio suyo. Pero si nosotros podemos morir contemplando realizado el sueño, aportaremos nuestros esfuerzos en superación constante.

Y Federico García Sánchez predica con el ejemplo.

ANTONIO AROZENA

PROFESIONALES**MOISES ARROYO ARROYO**

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1559
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

U R P Q C O

OCULISTA
del Hospital de Burvantes
LAÍN-CALVO, 18, 1^o Teléfono, 1811
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena Gortuñés

Médico del Hospital de Burvantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Soñelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

RUIZ DE TEMINO

DENTISTA
De la Casa Salud Valdecañas
RAYOS X

CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono, 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

DIPUTACION PROVINCIAL**Comisión Gestora****Sesión del día 4**

Preside el señor Conde y asisten los señores J. Bravo, Fuente, Domingo, Rodríguez, Eguíagaray, D. Oviedo, y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Adherirse a la petición que la Diputación de Ávila, ha dirigido al excentísimo señor gobernador general del Estado, en solicitud de que se dicte una disposición de carácter general según la cual sea creado el Comité y Caja Central de fondos provinciales con el fin de que dicha entidad pueda liquidar a las Diputaciones el importe de los ingresos por derechos Reales y timbre, dirigiendo también instrucción en ese sentido.

Conceder un mes de licencia al interventor don Paulino Manrique, para que atienda a su salud.

Pasó a la Comisión de Hacienda, una instancia del asilado Vicente Conde, solicitando se le asigne su remuneración por servicios extraordinarios.

Idem a las de Obras y Gobierno, un oficio del señor coronel y jefe de la Inspección de los campos de concentración de prisioneros, interesando el nombramiento de un arquitecto, al objeto de que preste sus servicios en dicho centro.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del peón caminero, Parino Sáiz.

Quedar enterada de las partes de ingreso de enfermos habido en el Hospital provincial.

Abonar semanalmente 50 pesetas para el Plato único.

Enviar las gracias a varias personas que han hecho donativos para los heridos en el Hospital el día del homenaje al soldado.

Quedó sobre la Mesa el expediente sobre nombramiento con carácter interino de director de los Establecimientos de Beneficencia.

Expidiénto instruido a virtud de instancia de las Haciendas de España, solicitando la cooperación económica de la Corporación, para atender a los gastos que origina el Concurso y Exposición, que viene siempre que trata de reglamentar algún mandato del Código fundamental del país.

El régimen constitucional de México es parlamentario, pero el Parlamento apenas funciona. Sólo celebra al año unas cuantas sesiones, que suelen terminar a tiros dentro del recinto augusto de la Ley; son ya varios los diputados que han caído heridos o muertos al pie de su poltrona. Y como casi nadie se entiende los representantes populares, y como no son tales representantes populares, sino «legítimos», de hecho, por el propio Gobierno, acabán por conceder «facultades extraordinarias» en todas las ramas de la Administración al presidente de la República, cerrándose las puertas del Congreso y dejando constituida una Comisión Permanente, cuyos miembros están sometidos, por muchas razones, a la voluntad presidencial.

Aprobar el expediente sobre reclusión en un manicomio de Ángel de Benito, de Pradichengos.

Conceder la cantidad de 375 pesetas de subvención, a cada uno de los Asilos Hospitalares de Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Medina de Pomar y Valle de Mena.

Hacer entrega a Julita Gómez, de Camino, de su hija Leonor Fuente, asilada en la Casa de Caridad.

Idem a Federico Delfgado, de Arauzo de Saice, su nieta Angélica Delfgado.

Idem id., a Emilia Vallejo, de Burgos, su hijo Angel.

Idem id., a María López, su hija Matilde del Pilar.

Abrir un plazo hasta el 30 de Septiembre, para llevar a efecto el cobro del impuesto sobre saltes de Agua.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Elegir a la Superioridad las cuentas generales de la provincia, correspondientes al ejercicio de 1936.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, importante 362,590 pesetas.

Idem Varios padrones de cédulas personales.

Conceder el derecho a obtener el alta económica, como padres de familia numerosa, a don José Corral, de Villanueva de Treviño, doña Eustasia Gómez, de Gredilla de Sedano y don Jacinto Alonso, de Burgos.

Anuncios de todas clases
Licores fuinos, cómicos, egardiente de crujío

Vermouths. Vinos generosos
Mariano del Barrio
BURGOS

Méjico no es comunista**Su Gobierno rojo vive en absoluto desacuerdo con el pueblo**

Por Bernal Diaz del Castillo

A los ojos del mundo, y muy especialmente a los ojos de España, Méjico es un país integralmente rojo y profundamente antirreligioso. No hay más que echar una ojeada sobre las últimas disposiciones gubernativas contra la propiedad rural y urbana, para convencerse de lo primero, y leyendo el reciente decreto que fija la actuación de un sacerdote por cada cien mil personas, se adquiere la certeza de lo segundo. A mayor abundamiento, la enorme cantidad de armas, municiones, víveres y material de guerra que el Gobierno de Méjico envía constantemente al Soviet de Valencia, —envíos que, por fortuna, cambian de ruta y de destino— es otra razón contundente para pensar que Méjico es una sacurra de Moscú, bien abastecida de dinero sanguíneo y martilleada dotada de doctrina bolchevique.

En el caso concreto de la guerra española, el pueblo mexicano, el ejército mexicano y hasta varías secretarías de Estado del actual Gobierno, sienten con intensidad y con entusiasmo la causa nacionalista del pueblo español. El nombre del Generalísimo Franco es pronunciado con admiración y con respeto por el ochenta por ciento de los mexicanos de todas las clases sociales. Los nombres de Mola, Caballeras, Queipo de Llano, Varela, Yagüe, Asensio, García Escámez, Castrejón y otros tantos insignes caudillos, son familiares para los mexicanos, quienes, careciendo casi absolutamente de noticias de nuestro campo —hay tres censuras: la gubernativa, la militar y la del que se hace llamar embajador de España— buscan en sus apárticos de caza corta las estaciones alemanas, italianas y portuguesas para orientarse.

Una importante negociación industrial mexicana, tuvo la feliz idea de editar un mapa detallado de España, previsto de una ingeniosa combinación de hilos y banderitas para jalón exactamente el territorio conquistado para la nueva España, por el glorioso Ejército nacionalista. Sólo en la capital hubo de repartir —era un regalo de la casa a su clientela— cerca de un millón de mapas. Cuando iba a comenzar el reparto en provincias, una orden terminante lo prohibió. Los afortunados guardan ese mapa cuidadosamente y todos los días, después de oír la radio y de leer en la Prensa las pocas noticias nuestras que deja pasar la triple censura, van jalando las nuevas líneas y posiciones ocupadas por nuestro Ejército y sienten verdadero entusiasmo al darse cuenta de los avances.

Es esto lo único que le es dado hacer al pueblo mexicano por la causa nacionalista de España. Ni siquiera pretende hacer gala de su adhesión pública, ni en la capital se vió en el caso de distri-
buir armas a las organizaciones azules o sindicalistas. Se abrieron las cárceles, para que de esa forma inesperada, los criminales vulgares se encierran elevados al rango de «defensores del régimen republicano».

El Gobierno de Barcelona declara públicamente su incapacidad para evitar los crímenes incontrolados. Para tratar en vano de hacer frente a una rebelión nacional, el Gobierno republicano se vió en el caso de distribuir armas a las organizaciones azules o sindicalistas. Se abrieron las cárceles, para que de esa forma inesperada, los criminales vulgares se encierran elevados al rango de «defensores del régimen republicano».

Por un peculiar decreto, del que quedan existan precedentes en la Historia, el Gobierno de Valencia declaró anuladas todos los antecedentes penales existentes, hundiéndose en la lejanía, con el resultado de que los criminales de los más graves, como asesinatos de militares y de civiles, quedan impunes.

Aún no hace mucho tiempo, y siquiera siempre la grotesca farisa de la democracia, el ministro de Estado de Valencia, manifestó su sentimiento de que los diputados de derecha asistieran a la proyectada reunión del Parlamento.

Nadie que conozca el terror sanguinario de la España roja, podrá condenar su indignación ante tales declaraciones. No solamente los diputados, sino todos aquéllos en cuyo poder fueron encontrados documentos acreditativos de sus ideas moderadas, han sido asesinados o perseguidos incluyendo a los caídos en Bilbao o en Madrid, en Guadalajara o en Motril, en Batán o en Toledo, con la impresión de que las familias extinguidas por el odio rojo.

Una gran parte de los represionistas del Frente Popular, han escapado al extranjero, después de haber encendido la hoguera de la lucha de clases. Los asesinados en Madrid pasan de 6000. Hasta cuando la farsa de la legalidad?

Mientras el Gobierno de Valencia lamenta hipócritamente la ausencia voluntaria de los diputados de derecha, el presidente del Gobierno catalán habla de los crímenes incontrolados y de impunes.

'Asesinatos incontrolados'**Esas dramáticas esquelas mortuorias...**

«Los asesinatos incontrolados han de ser juzgados inexorablemente. La impunidad ha durado DIEZ MESES. Ya es hora de decir basta!»

(Del diario "La Humanitat" Barcelona, 26 Mayo, 1937).

No se trata de una afirmación exagerada, ni de una campaña encamouflada a desgarrar a las autoridades legítimas. Ya es hora de decir basta!

En el caso concreto de la guerra española, el pueblo mexicano, el ejército mexicano y hasta varías secretarías de Estado del actual Gobierno, sienten con intensidad y con entusiasmo la causa nacionalista del pueblo español. El nombre del Generalísimo Franco es pronunciado con admiración y con respeto por el ochenta por ciento de los mexicanos de todas las clases sociales. Los nombres de Mola, Caballeras, Queipo de Llano, Varela, Yagüe, Asensio, García Escámez, Castrejón y otros tantos insignes caudillos, son familiares para los mexicanos, quienes, careciendo casi absolutamente de noticias de nuestro campo —hay tres censuras: la gubernativa, la militar y la del que se hace llamar embajador de España— buscan en sus apárticos de caza corta las estaciones alemanas, italianas y portuguesas para orientarse.

En el caso concreto de la guerra española, el pueblo mexicano, el ejército mexicano y hasta varías secretarías de Estado del actual Gobierno, sienten con intensidad y con entusiasmo la causa nacionalista del pueblo español. El nombre del Generalísimo Franco es pronunciado con admiración y con respeto por el ochenta por ciento de los mexicanos de todas las clases sociales. Los nombres de Mola, Caballeras, Queipo de Llano, Varela, Yagüe, Asensio, García Escámez, Castrejón y otros tantos insignes caudillos, son familiares para los mexicanos, quienes, careciendo casi absolutamente de noticias de nuestro campo —hay tres censuras: la gubernativa, la militar y la del que se hace llamar embajador de España— buscan en sus apárticos de caza corta las estaciones alemanas, italiane y portuguesas para orientarse.

En el caso concreto de la guerra española, el pueblo mexicano, el ejército mexicano y hasta varías secretarías de Estado del actual Gobierno, sienten con intensidad y con entusiasmo la causa nacionalista del pueblo español. El nombre del Generalísimo Franco es pronunciado con admiración y con respeto por el ochenta por ciento de los mexicanos de todas las clases sociales. Los nombres de Mola, Caballeras, Queipo de Llano, Varela, Yagüe, Asensio, García Escámez, Castrejón y otros tantos insignes caudillos, son familiares para los mexicanos, quienes, careciendo casi absolutamente de noticias de nuestro campo —hay tres censuras: la gubernativa, la militar y la del que se hace llamar embajador de España— buscan en sus apárticos de caza corta las estaciones alemanas, italiane y portuguesas para orientarse.

En el caso concreto de la guerra española, el pueblo mexicano, el ejército mexicano y hasta varías secretarías de Estado del actual Gobierno, sienten con intensidad y con entusiasmo la causa nacionalista del pueblo español. El nombre del Generalísimo Franco es pronunciado con admiración y con respeto por el ochenta por ciento de los mexicanos de todas las clases sociales. Los nombres de Mola, Caballeras, Queipo de Llano, Varela, Yagüe, Asensio, García Escámez, Castrejón y otros tantos insignes caudillos, son familiares para los mexicanos, quienes, careciendo casi absolutamente de noticias de nuestro campo —hay tres censuras: la gubernativa, la militar y la del que se hace llamar embajador de España— buscan en sus apárticos de caza corta las estaciones alemanas, italiane y portuguesas para orientarse.

En el caso concreto de la guerra española, el pueblo mexicano, el ejército mexicano y hasta varías secretarías de Estado del actual Gobierno, sienten con intensidad y con entusiasmo la causa nacionalista del pueblo español. El nombre del Generalísimo Franco es pronunciado con admiración y con respeto por el ochenta por ciento de los mexicanos de todas las clases sociales. Los nombres de Mola, Caballeras, Queipo de Llano, Varela, Yagüe, Asensio, García Escámez, Castrejón y otros tantos insignes caudillos, son familiares para los mexicanos, quienes, careciendo casi absolutamente de noticias de nuestro campo —hay tres censuras: la gubernativa, la militar y la del que se hace llamar embajador de España— buscan en sus apárticos de caza corta las estaciones alemanas, italiane y portuguesas para orientarse.

En el caso concreto de la guerra española, el pueblo mexicano, el ejército mexicano y hasta varías secretarías de Estado del actual Gobierno, sienten con intensidad y con entusiasmo la causa nacionalista del pueblo español. El nombre del Generalísimo Franco es pronunciado con admiración y con respeto por el ochenta por ciento de los mexicanos de todas las clases sociales. Los nombres de Mola, Caballeras, Queipo de Llano, Varela, Yagüe, Asensio, García Escámez, Castrejón y otros tantos insignes caudillos, son familiares para los mexicanos, quienes, careciendo casi absolutamente de noticias de nuestro campo —hay tres censuras: la gubernativa, la militar y la del que se hace llamar embajador de España— buscan en sus apárticos de caza corta las estaciones alemanas, italiane y portuguesas para

Noticias locales

Disposiciones oficiales

En la Intervención de Fondos provinciales y a disposición de quien acierte ser su dueño, se halla cierta cantidad de dinero encontrada en la misma, por don Emilio Sáiz Pérez.

El capitán de Infantería don Miguel Fernández de la Vega, se presentará con la máxima urgencia en el Negociado de Asuntos Generales de esta Capitanía para un asunto que le interesa.

Los capitanes retirados de Arma de Caballería don Enrique Barría Lainza y don Manuel Oyarzábal Álvarez y teniente de Infantería, don Rafael Santander, se presentarán con urgencia en la Comandancia Militar de Burgos, para enterarse de un asunto que les interesa.

Se concede el haber pasivo de 2.000 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos a don Adeja Sáiz Pérez, viuda de sobrescrito de Obras Públicas.

Hemos recibido una carta de un modesto obrero, en la que nos ruega que los dirigentes del Municipio para que facilite el que los obreros puedan hacerse en un lugar para llegar al cual no tengan que andar, como ahora cincuenta y seis kilómetros.

Indica nuestro comunicante, que bien podría hacerse una especie de plaza frente al Velódromo del Club Ciclista o que podría realizarse con muy poco gasto, empleando a unos obreros en extraer varios metro cúbicos del cauce del río.

Trasladamos el ruego a nuestro Ayuntamiento.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Rejeción de los donativos recibidos en este Gobierno civil, en el día de hoy.

Meseta y vecinos de Villorío, 17 docenas de huevos y 20 pesetas; maestra de Prádano del Tozo, 25 pesetas;

vecinos de Nebra, 16 docenas y media de huevos y siete paquetes de galletas; el Fuentajente Lucio, 15 huevos y 23,85 pesetas; de Quintanilla de Valdefluco, 22,55 pesetas; de Escuderos, 18,55 pesetas; de Mundilla, 10; de Corralejo, 8,05; de Renedo, 14,30; de Pedrosa Valdefluco, 19,75; de Barrio Lucio, 5; de la Riva, 3,30; don Gervasio Sanz Ruiz, de Poza de la Sal, 100.

Suscripción

Para el acorazado "España"

Suma anterior, 108.375 pesetas.

El Ayuntamiento de Pino de Burgos, por el mismo, los vecinos y pueblo agregado Castellanos, 80,55 pesetas; una quinta de Vilvestre del Pinar, 50;

Juventino Llano, el haber de 20 días como scipio, 5; Colegio de agentes comerciales de Burgos y su provincia, 60; el industrial de esta capital, don Marcos Martínez, dueño de las Partidas del Norte, entrega en este día para la suscripción del nuevo Acorazado España, cuarenta pesetas, que como gánacia se fueron impuestas en 24 del pasado mes de Junio, y que le ha sido condonada por haber probado los extremos del recurso que con tal motivo incómodo.

Total, 109.060,55 pesetas.

Continúa abierto la suscripción en el gobierno civil.

BODEGAS "PICHARDÓ"

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO

Fundados en 1895

LA PALMA DEL CONDADO (Andalucía-Huelva)

VINOS BLANCOS, CORRIENTES Y FINOS. VINAGRES PUROS DE VINOS. VERMOUITS. QUINADOS. MOSCATELES. CONACS. ALCOHOLICOS.

Solicita agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales. Actualmente muchas plazas disponibles.

TARIFA

Basta, quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ARRIENDOS

SOLA o con otras, arriendase finca, cuarenta fanegas, parte viñedo, labor, pasto y huerta; tiene agua, arbolado, frutales, gran casa, buenas cuadras, pajares, gallinero, palomar, garaje y otras dependencias. También se vende con el ganado diverso, por ausencia dueño, facilidades pago. Dirigirse, José Ruiz, procurador. Sofas de los Infantes.

SE ARRIENDAN tres o cuatro habitaciones nuevas, con o sin muebles, precios económicos. Razón, en esta Administración.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche «Chevrolet», veinte HP., inmejorable estado. Informes, Guarnicionería de Vicente Tapia.

COLOCACIONES

SE NECESITA obrera, conociendo el oficio del Matadero. Informarán, Honduro, número 7 (tienda).

CÍRCULO DE LA UNIÓN. Peluquería Francisco Ruiz. Se necesita un oficial.

SE NECESITAN oficinas y medio oficial en Sastrería Hermosilla.

ENSEÑANZAS

ALEMAN-ITALIANO, ejes particulares. Método propio. Taquigrafía. Arroyo, profesor iguionas. Berlín, San Lázaro, 10, tercero.

REPRESENTANTE activo relacionado con perfumerías, droguerías y ferreterías. Diríjase, previos informes a Industrias Morgades. Plaza Pontejeyra, 6. La Coruña.

SE NECESITAN oficial y pantalones en Sastrería Barrio.

PANADERIA «Las Delicias». Se necesita un panadero adiestrado.

DEPENDIENTE se necesita bien amueblado o dos habitaciones independientes, con derecho a cocina. Ofertas, a esta Administración, número 29.234.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE NECESITAN maquinista, linotipistas y cajistas para imprenta de diario, acompañar informes a Prensa y Propaganda de Falange, Burgos.

SE NECESITAN cocinera y muchacha para el servicio. Bar «Las Casillas», Casillas, 9.

SE NECESITA empleado de oficina con buenas nociones de contabilidad. Ofertas por escrito, indicando referencias, pretensiones, etc., a Hisma Ltda. Héroes del Alcázar de Toledo, 1, seundo.

SE NECESITA dependiente de barbería, bien impuesto. Viuda de Cuesta, calle Queipo de Llano, número 3.

SE NECESITA un aprendiz en el taller de cerrajería de Mariano Vélez.

REPRESENTANTE activo relacionado con perfumerías, droguerías y ferreterías. Diríjase, previos informes a Industrias Morgades. Plaza Pontejeyra, 6. La Coruña.

SE NECESITAN oficial y pantalones en Sastrería Barrio.

PANADERIA «Las Delicias». Se necesita un panadero adiestrado.

DEPENDIENTE se necesita bien amueblado o dos habitaciones independientes, con derecho a cocina. Ofertas, a esta Administración, número 29.234.

La "charla" de ayer en el Teatro

VIENE DE CUARTA PÁGINA

No puede quedar sin la sanción que merece ésta y los personajes que la acompañaron. Ellos se fusionaron pero ahuyentaron sus propiedades. Destruyeron cuanto pudieron y esa es la mejor incitación a lo que no van a volver. Bilbao sufrió un martirio y este martirio es consecuencia de que aquéllos no querían nada a Bilbao, semillanza de la enemiga de la auténtica madre del episodio bilbaíno. Síndicos, laicos, católicos.

Ante ese espectáculo, dejémonos de burradas y pensad una vez siquiera en cuánto daño ha hecho Euzkadi; que no hay en toda la península y en todo el mundo más ni más que nos haya hecho el daho de Euzkadi. Porque fué en su término la causa de la enorme confusión creada al Vaticano, fué el motivo en poder atacar en Madrid, porque había que defenderse por esa parte del norte y fue más tarde porque nos ha costado mucha sangre sobre la que se levantó, sobre los cadáveres simbólicos en las tierras vasecogadas, la figura trágica de Aguirre.

Y terminada la labor del fiscal aparecen el abogado defensor. Antes que nadie, vayan tiradas palabras dedicadas a la memoria de don Francisco Ibarra, marqués de Artuña de Ibarría, que partió a un destino entrelazado auténticamente con Vizcaya, y esa idea del como el gentil-hombre de Vizcaya, rodeado de toda clase de comodidades, incapaz al pensar de sufrir el mínimo sacrificio y sin embargo hombre que superó a su país y a su nombre de España, toda clase de martirios hasta morir como el gentil-hombre de Vizcaya en Bilbao.

Como ésta, Triana, el Triano Ilustre, el marqués de Triana que estuvo preso y que no ha podido venir aquí porque su hijo acaba de llegar a Bilbao herido en Brunete. Y los Zubiria, los Ibarra, los Gaudíes, en fin, todos aquellos que se han convenido en denominar la platoberia bilbaína. Y las grandes industrias: Altos Hornos, la Vizcaina, las Fundiciones, las Fraguas, todo aquello es la gran ridesa.

Siempre estos plutoberatas e industriales ejemplares culpables, siquiera sea por encubrimiento, de lo ocurrido en Vizcaya? Estos eran españoles, eran monárquicos, hasta dinásticos de una adhesión personal. Lo que sucedió es que siendo políticos no sabían ser políticos. Tienen los bilbaínas muchas condiciones, pero no conocen el arte de la política que una que trabajaban el distrito y se ocupaban de la política para complacer al Rey que ofrecían las actas que los incluían.

Se ha dado un caso de gran posibilidad política y ha sido el de José Félix de Lequerica, pero nunca matuñó en territorio suyo.

Jamás fueron estos nobles plutoberatas con los separacionistas y de ellos hay un detalle que indica el odio que hacia aquellos sentía Soto, el cual llegó a establecer los Altos Hornos en Sagunto para ver si lograba arruinar a los nobles de Vizcaya.

Y esto cuando presidieron la República, celebraron una reunión reservada. En ella la gran industria bilbaína aprobó su propuesta a las instituciones similares de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Barcelona, etc., para emprender una campaña arrolladora, ofensiva, contra la revolución que ya se aproximaba, propuesta que no tuvo contestación alguna.

En esto, ya la República que acabó moral y materialmente con la plutoberacia bilbaína. Está arruinada, no existe ni sigue en el tallerío de cheques. Y fué entonces cuando finalizó Pinto pudo darle el gusto de no querer regresar en su despacho oficial al gerente nadie menos que los Altos Hornos, el señor Menéndez, a quien en otra ocasión hubiese buscado para halagar, cuando menos de un modo personal.

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutoberatas y las grandes industrias bilbaínas no han tenido concienciación con Euzkadi es que han sido perseguidos con la saña que revelan estas cifras: Zubiria, cuatro muertos; Ibarra, siete; Martínez Arias, fusilado; Pablo Murga, comandante de Estado Mayor que nos facilitaba los planes, muerto también y que al morir dijo a su esposa: "Tu y yo suponemos quién me ha delatado. Júcame tú que no dirás nunca quién ha sido".

La prueba definitiva de que estos plutober

LAS "CHARLAS" DE GARCIA SANCHIZ

"Acusación y defensa de Bilbao"

La fiesta, de fondo contenido españolista, se desarrolló ante el alcalde de Bilbao, destacadas personalidades de aquella ciudad y una representación de modestos obreros, perseguidos precisamente por su significación antiseparatista.

El general Federico García Sanchiz, que ha hecho desfilar con sus brillantes intervenciones al público burgalés en diversas ocasiones, dió ancho en el Teatro Principal, adornado con banderas y guirnaldas en su sala y escenario, su conocida "charla", nacida del deseo de distinguir las personalidades bilbaínas que querían mostrar su amor a España, batiéndole al "charista" el ofrecimiento de diez mil duros para la restauración de la Catedral de Sigüenza.

García Sanchiz correspondió a dicho ofrecimiento con la promesa de hacer una pública "Acusación y defensa de Bilbao" y su promesa la cumplió anoche, ante el Teatro abarrotado de público y ante el alcalde de Bilbao, otras autoridades de dicha capital, destacadas personalidades de la gran industria bilbaína y una comisión de obreros que, como algunas de estas últimas, pasaron por los rigores de la más dura persecución y fuertes condenas en los tiempos de la rascufla republica de Euzkadi.

El "charista" en este magnífido marco, apagó en el escenario y amordazó a los grandes aplausos con que se le recibió, comenzó su "charla".

Cabeza de Castilla —comienza diciendo—, "Cabeza de Castilla, Cámara regia, primera en la voz y en la fér". Así reca el escudo de Burgos. Y si tales virtudes y tales prerrogativas tenía en el pasado, hoy, en lo que pasado tan gloriosamente, Burgos vuelve a ser esa capitalidad por clásico propio y vuelve a ejercitarse en su hospitalidad de Cámera regia y después siempre condiciones y jerarquías; esa la primera en la voz y en la fér. Por eso yo, que a pesar de que parece que voy cantando distraído por el Mundo, voy por el contrario atento a una ruta ideal que me trae hace ya muchos años, he traído el macrínazo de Burgos todos aquellos que pudieramos considerar como enemigos de esta guerra, todos los pueblos y así aquí, desde este escenario se escogió el santiaguismo (así lo recordáis, el santiaguismo, que era un anhelo de afirmación de españolismo y conforme pasan las jornadas puede verse más claro que se pretenda de ésta en día afirmar nuestra voluntad de españolismo, porque muy bien pudiera darse el caso de que cuando las armas terminan, sus santiaguistas labor, algunas veces, tralcionando, procuran hacer una lástima que no sea española); y así también aquí trajimos Aragón, que estaba acostado en sus tierras provincias de Aquel abandono en que el creía que se iba a Burgos acogió en cauda y la divulgó y extendió por toda la Península; así por último trajimos también a Oviedo, el columnado Oviedo y aquí recibió aquella preparación a que tenía derecho.

Burgos Cabeza de Castilla, Cámara regia, Madrina de España, ha ido cumpliendo y repitiendo esa misión que tenía, por mandato de su abuelo. ¡Pues no fue aquí en su Casa del Cordero, donde en 11 de Julio de 1515 el Rey Católico Fernando anexionó Navarra a toda la nación rematando de ese modo pacífico la unidad peninsular! Pues hoy Burgos ha de continuar uniendo, enlazando, uniendo, como hacia la Reina Isabel, uniendo España. Y para esto quiero rendir justicia al efecto de Burgos, a don Manuel de la Cuesta, en quien se ha entronizado siempre todo ayuda, cualquier facilidad, incluso la voluntad, al servicio de esa misión histórica de Burgos, "Cabeza de Castilla, Cámara Regia, prima en la voz y en la fér", y conforme a la va amparando a la España que resume, la España que nace, amparada en Burgos, acaba por consagrarse, sin discusión posible, que Burgos en efecto es la capital plena y absoluta de la nueva España.

Ahora es Bilbao. Esto cambia la situación, porque Bilbao traía un pleito, un pleito que Bilbao y Vizcaya tienen ante España. Y esto hace que yo, que unas veces fui "paracelso" y otras "jábaro", ahora me haya convertido en un abogado y en un fiscal, yo, que estoy vinculado a Bilbao desde hace tiempo y que hablé a Bilbao a raíz de su gloriosa conquista.

El pleito viene de una creencia más o menos hipotética o real; la culpa está en la resistencia que tuvo Bilbao al movimiento nacional. ¿Qué elementos habrá en Bilbao para oponerse a esta resistencia? Dos: el marxismo y el nacionalismo. El marxismo, puede aparecer de seguida, porque fui yo el que inicié la resistencia, se ha hecho en Bilbao, se ha preparado del brazo del Estatuto y por una fición de arrastrar que es una contradicción de la naturaleza de las masas trashumantes obreras, que son las que acuden a sus explotaciones masas muy distintas de aquellas de artesanos de los gremios que formaban sus jerarquías hasta en la igualdad hogareña.

La culpa del marxismo está, atenuada frente a la del nacionalismo, porque este sí que está en pleno pecado capital. Primero por la condición de su origen separatista, después por el proceso que sigue, por las complicaciones, por la pluralidad de sus caminos, por su delincuencia verdaderamente panorámica. El nacionalismo vasco, con ser como todos los nacionalismos separatista, supone a todos en su maldad porque ha multiplicado todos los procedimientos más ofensivos del malicia, de crimen, de traición, de toda clase de cosas inadmisibles y que la hacen vivir en pleno pecado mortal, sin redención posible.

Consultemos a la Historia. Por desgracia

Un hidroavión de la línea de la costa Oeste de América del Sur, cayó al mar entre Guayaquil y Cristóbal, desapareciendo las catorce personas que iban a bordo

EL CARDENAL ILUNDAIN HA EXPERIMENTADO UNA LIGERA MEJORIA

SEVILLA.—S. E. el Cardenal Ilundain continúa en el mismo estado de gravedad. Se ha celebrado la segunda consulta de los médicos que le asisten. La noche pasada ha permanecido tranquilo y parece iniciarse una ligera mejoría de estado.

Se continúan recibiendo centenares de telegramas, interesándose por el estado del ilustre paciente. Su Santidad el papa ha enviado un cable haciendo votos por su establecimiento. Por el palacio arzobispal ha desfilado un gentío enorme para conocer noticias sobre la enfermedad.

RECOGIDA DE MATERIAL Y ENTREGA DE PRISIONEROS

ZARAGOZA.—En el frente de Alburquerque, la jornada transcurrió tranquila, con absoluta calma.

La jornada de reposo fué aprovechada admirablemente por nuestros soldados para relajarse de las posiciones donde tuvieron lugar los últimos combates, la enorme cantidad de material de guerra que dejaron abandonado los marxistas, evacuando, al mismo tiempo, los numerosísimos prisioneros que tenemos de los rojos.

En los restantes sectores de este frente de Aragón la misma impresión de calma y quietud.

EL SECRETARIO DE PRIETO PONE A SALVO A SU FAMILIA

SANTANDER.—Los familiares del secretario de Indalecio Prieto, salieron de Santander a bordo del vapor "Alcántara Mari", con dirección a Francia.

MIAJA, DESTITUIDO

MADRID.—Después de varias cuitas de los mandos rojos, Miaja se ha visto obligado a salir de Madrid haciendo cargo de la jefatura del Ejército del centro, el teniente coronel de Carabineros, Ortega.

Esta mañana Ortega recibió a los periodistas, a los que confirmó su designación interina para la jefatura de dicho Cuerpo del Ejército rojo, en tanto que Miaja dirigía la ofensiva del frente de Aragón.

EL ROBO DE JOYAS

SALAMANCA.—Prieto comunicó con carácter oficial a un amigo suyo, que recientemente le visitó en Valencia, que lo que ellos—los rojos—calculaban había pasado la frontera terrestre en objetos robados—joyas, alhajas, objetos de arte, objetos de culto,

—se eleva a mil millones de pesetas, al cambio de la peseta anterior al 18 de Julio de 1935.

HAN ASESINADO A ANDRES NIN?

PARÍS.—Personas recién llegadas de Cataluña, aseguran que hace días, en una carretera cercana a Madrid, fué encontrado el cadáver de Andrés Nin, destacado miembro del P.O.U.M., detenido en Barcelona hace algunas semanas.

También se dice que otro dirigente de la misma organización, detenido al mismo tiempo que Nin, no ha dado señales de vida, por lo que se cree que también ha sido asesinado.

UNA NOTA DEL GOBIERNO DE VALENCIA

VALENCIA.—Ha sido entregada a los informadores de Prensa una nota en la que se dice que al hacerse cargo el Ministerio fiscal de la depuración de los sucesos subversivos de Mayo en Catajagua y por los cuales fué detenido el jefe del partido trotskista Andrés Nin, se ha sabido que este líder fue trasladado a Madrid, donde se encontraba en cajón de prego en un reformatorio, habiendo desaparecido.

Cuantas gestiones se han hecho hasta ahora para encontrarlo han sido infructuosas. El hecho se ha puesto en conocimiento de la Policía para que ésta practique las diligencias precisas para esclarecer cuanto haya relacionado con este asunto y ponga los medios precisos para su encuentro. Andrés Nin y sus compañeros.

CONFERENCIA CON PRIETO

VALENCIA.—Ha llegado el jefe de la Policía catalana, teniente coronel Bonilla, que ha ido a hacerle una larga conferencia con Prieto.

EL ASUNTO DEL "LOLA"

BUCARESTI.—Con referencia al barco marxista "Lola", que fué detenido porque se le encontró con armas destinadas a los rojos, se afirma que la carga la tomó en alta mar, en el Báltico, de material que procedía de Copenhague. Luego también resultó material procedente del Mar Negro.

También se dice que una artista llamada Suzy, que era la amante de un oficial del "Lola", ha desaparecido, afirmando que ha debido ser asesinada para que no pueda denunciar la verdad de lo que se ha hecho con el barco de referencia.

EL GOBIERNO ROJO CELEBRA UNA LARGA REUNION

MADRID.—A las cinco de la tarde, quedó reunido el Gobierno comunista de Valencia, bajo la presidencia de Nequin.

La reunión terminó a las 10,45 de la noche. El ministro de Instrucción Pública, Hernández, facilitó la referencia verbal. Dijo que el Gobierno se ocupó esencialmente de la situación de la retaguardia, acordando nombrar una junta de contraespionaje, que será nombrada por el Gobierno oportunamente.

Esta Junta tendrá todas las facultades que le concede la ley.

Su acción se extenderá a toda la España roja.

LA RETAGUARDIA ROJA, DESCON-

TENTA

TENERIFE.—El diario comunista "Nuevo Aragón", en un artículo se queja amargamente de que en las tertulias y mesas de los cafés, se comentan duramente el curso de la guerra. Estos crímenes manejos—agrega—han dado lugar a invenciones personales y la atención de la retaguardia debe estar en las disposiciones oficiales emanadas del Gobierno con relación a este asunto.

LOS NIÑOS EXILIADOS

TENERIFE.—Se calcula en unos 12.000 los niños evacuados en varios países por los rojos de Valencia y separatistas vascos.

Las gestiones que se realizan para devolverlos a sus padres, van por buen camino.

Como es sabido, muchos de ellos

fueron arrebatados a sus familiares con el sólo objeto de que en los países a que fueran llevados, provocasen una reacción de piedad.

Para ello se ocultó cuidadosamente el desejo de Franco de establecer zonas apartadas de la guerra, donde fueran guardados dichos niños.

Yé darán la presidencia a Aguirre?

SE APLAZA LA REUNION DEL COMITE

LONDRES.—A ruego del embajador ruso, Maiski, se aplazó hasta hoy, viernes, la reunión del Subcomité de no intervención, pues no había recibido todavía las correspondientes instrucciones de su Gobierno de Moscú.—STEFANI.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA

Madrileñas:

Las que desean pertenecer a la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Madrid, pueden pasar a hacer su vida en la Sección Femenina, Plaza Mayor, 61, 2º, desde hoy, viernes, día 5 del corriente, a las siguientes horas:

Mañana: de doce a una y tarde de cuatro y media seis y media.

La delegada provincial

11 Arriba: Español!!

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO (S. E. U.)

JEFATURA PROVINCIAL

Nota de la Jefatura Nacional del S. E. U.

La Jefatura Nacional nos remite para su publicación la siguiente nota:

«A iniciativa de miembros de la Junta Consultiva del S. E. U. miembros de la Comisión Nacional de Integración de Organizaciones Estudiantiles, el jefe Nacional del Sindicato Español Universitario, en uso de las autorizaciones

que desempeña pertenecer a la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Madrid, pueden pasar a hacer su vida en la Sección Femenina, Plaza Mayor, 61, 2º, desde hoy, viernes, día 5 del corriente, a las siguientes horas:

Mañana: de doce a una y tarde de cuatro y media seis y media.

Es un pequeño sacrificio que cuesta muy poco y, sin embargo, tiene un valor inestimable.

En la nueva España que, con tantos dolores, se está forjando, el

Día semanal del plato único

y el

Día semanal sin postre

Los deberes ciudadanos que todos debemos cumplir con verdadero orgullo patriótico, porque con ello contribuiremos al logro de la magna empresa que la juventud española está realizando.

Es un pequeño sacrificio que cuesta muy poco y, sin embargo, tiene un valor inestimable.

En la nueva España que, con tantos dolores, se está forjando, el

Día semanal del plato único

y el

Día semanal sin postre

Los deberes ciudadanos que todos debemos cumplir con verdadero orgullo patriótico, porque con ello contribuiremos al logro de la magna empresa que la juventud española está realizando.

Es un pequeño sacrificio que cuesta muy poco y, sin embargo, tiene un valor inestimable.

En la nueva España que, con tantos dolores, se está forjando, el

Día semanal del plato único

y el

Día semanal sin postre

Los deberes ciudadanos que todos debemos cumplir con verdadero orgullo patriótico, porque con ello contribuiremos al logro de la magna empresa que la juventud española está realizando.

Es un pequeño sacrificio que cuesta muy poco y, sin embargo, tiene un valor inestimable.

En la nueva España que, con tantos dolores, se está forjando, el

Día semanal del plato único

y el

Día semanal sin postre

Los deberes ciudadanos que todos debemos cumplir con verdadero orgullo patriótico, porque con ello contribuiremos al logro de la magna empresa que la juventud española está realizando.

Es un pequeño sacrificio que cuesta muy poco y, sin embargo, tiene un valor inestimable.

En la nueva España que, con tantos dolores, se está forjando, el

Día semanal del plato único

y el

Día semanal sin postre

Los deberes ciudadanos que todos debemos cumplir con verdadero orgullo patriótico, porque con ello contribuiremos al logro de la magna empresa que la juventud española está realizando.

Es un pequeño sacrificio que cuesta muy poco y, sin embargo, tiene un valor inestimable.

En la nueva España que, con tantos dolores, se está forjando, el

Día semanal del plato único

y el

Día semanal sin postre

Los deberes ciudadanos que todos debemos cumplir con verdadero orgullo patriótico, porque con ello contribuiremos al logro de la magna empresa que la juventud española está realizando.

Es un pequeño sacrificio que cuesta muy poco y, sin embargo, tiene un valor inestimable.

En la nueva España que, con tantos dolores, se está forjando, el